



Secretaría
de Ambiente
y Desarrollo
Sustentable

Proyecto

ÁRBOLES DEL ALMA

Marzo – noviembre 2008

ECOCLUBES y La Fundación Inti Cuyum, llevarán a cabo esta importante iniciativa con la MISIÓN de localizar, relevar, documentar, interpretar y difundir uno de los patrimonios ambientales más importantes de la biodiversidad natural y cultural: Los Árboles patrimoniales de la región.

FUNDAMENTACION

Se realiza esta innovadora **Misión** llamada: "**Árboles del Alma**", para rescatar los árboles monumentales, singulares, históricos y notables que forman parte del patrimonio del país. Especies que constituyen un fenómeno natural, parte de la mítica o la tradición popular, e incluso como inspiradores de obras del arte y la literatura.

El Árbol, además del valor que se le concede en la calidad de vida de la población, es dignificado a través de un nuevo concepto surgido desde ámbito interpretativo como "árbol patrimonial".

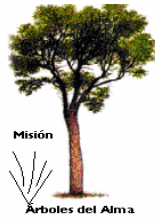
El árbol patrimonial es un árbol que se lo distingue:

Por su valor histórico-cultural, debido a su conexión con hechos de la historia y de la cultura popular.

Por su condición monumental por la excepcionalidad en tamaño, forma, estructura y color, y su estética como componente de la belleza escénica

Por su singularidad, por ser un hecho único de la naturaleza respecto de una especie, de una población o de un fenómeno natural cualquiera, y también desde diferentes criterios como distribución geográfica, origen biológico, frecuencia, estado de conservación, etc.

Por su carácter notable, muchas veces asimilado a un monumento de un pueblo. Un árbol, es considerado notable por diferentes variables calificatorias: origen geográfico, edad y desarrollo arbóreo; estado sanitario y como hito histórico, social y/o cultural de una comunidad. Muchos de ellos representan el homenaje del pueblo a un personaje, hecho o conmemoración, incluso son retoños de árboles patrimoniales históricos, como el "Retoño del Pino de San Lorenzo" o "Retoño de la Higuera de Doña Paula Albarracín de Sarmiento".



Proyecto ÁRBOLES DEL ALMA *Marzo - noviembre 2008*

OBJETIVOS

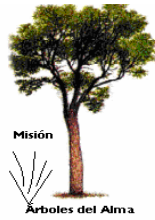
El objetivo general consiste en rescatar los árboles monumentales, singulares, históricos y notables que forman parte del patrimonio del país.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Despertar el interés y el aprecio de los habitantes -principalmente niños y jóvenes- y de turistas por estos árboles; como así también por la protección y conservación del arbolado urbano.
- Concienciar a la población acerca del incalculable valor que tienen los árboles vivos y en pie; y de los múltiples servicios ambientales que ofrecen a la sociedad en este proceso de cambio climático.
- Integrar a la comunidad en la búsqueda, rescate y protección de los árboles monumentales, singulares, históricos y notables.
- Utilizar la comunicación y la interpretación ambiental, instrumentos válidos para la educación ambiental de la sociedad, como un legado para las futuras generaciones.
- Permitir que a través de su catalogación, los árboles del alma sean protegidos por la comunidad por su condición de monumentos naturales y/o histórico-culturales.

¿Cómo alcanzamos los objetivos?

- A través de charlas de presentación del proyecto en los colegios que lo soliciten.
- Con un seguimiento constante ante cualquier inquietud por parte de los colegios.
- Articulando con otras instituciones, ONG, fundaciones y organismos gubernamentales.
- Formando jóvenes concientes de lo necesario que es la protección ambiental, para vivir mas dignamente en le presente y en el futuro.



Proyecto ÁRBOLES DEL ALMA *Marzo – noviembre de 2008*

POBLACIÓN BENEFICIARIA

Los beneficiarios directos serán cursos que vayan desde 6° a 7° grado de primaria y 1° y 2° de secundaria de Capital Federal, y de 6° a 9° año de primaria de Gran Buenos Aires

Serán beneficiarios indirectos, las instituciones que participen, como la comunidad en general.

PROPUESTA

La propuesta se desarrollará en tres etapas: ***difusión e invitación – evaluación – distribución de almanaques.***

Difusión e invitación:

En marzo del 2008 se presentará el proyecto en las escuelas, donde se expondrán afiches para que los jóvenes interesados participen, y los trabajos serán recibidos hasta el 14 de octubre.

Evaluación:

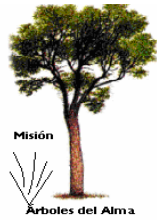
Desde el 15 de octubre hasta el 1 de noviembre se procederá a la evaluación y selección por parte de un Jurado, constituido por especialistas y miembros de las ONG participantes, de los 12 (doce) Árboles del Alma ganadores, con sus respectivos poemas, que serán publicados en un almanaque 2009.

Durante la primera semana de noviembre se darán a conocer los ganadores.

Criterios de selección.

Se tomara en cuenta la forma en que:

- Se complete la ficha del árbol.
- Se presente la relación entre el poema y la temática trabajada.
- Se desempeñe el grupo en la entrega del trabajo finalizado.



Proyecto
ÁRBOLES DEL ALMA
Marzo – noviembre de 2008

Distribución de almanaques:

En el mes de noviembre se diseñaran, diagramaran y elaboraran los almanaques 2009 con los árboles y poemas ganadores. Y durante el mes de diciembre se repartirán los mencionados almanaques entre los participantes del concurso y los organismos y personas que acompañaron el proyecto.



Secretaría
de Ambiente
y Desarrollo
Sustentable

Buenos Aires, 1 de marzo de 2008

A los Señores Directivos:

La Organización Ecoclubes y la Fundación Inti Cuyum invitan a los alumnos y docentes de su institución a participar de su nuevo proyecto “Árboles del Alma”. Los beneficiarios directos serán cursos que vayan desde 6º a 7º grado de primaria y 1º y 2º de secundaria de Capital Federal, de 6º a 9º año de primaria de Gran Buenos Aires.

Los objetivos de “Árboles del Alma” son:

- √ Despertar el interés y aprecio de la población por los árboles que nos rodean.
- √ Integrar a las familias en la búsqueda, descubrimiento, rescate y protección de los árboles monumentales, singulares, históricos y notables.
- √ Revalorizar estos árboles por sus características naturales.
- √ Concienciar a la población acerca del incalculable valor que tienen los árboles vivos y en pié; por la cantidad de bienes no maderables, y por los múltiples servicios ambientales que ofrecen a la sociedad en este proceso de cambio climático.

El proyecto consiste en que los alumnos elijan un árbol considerado “patrimonial” (monumental, singular, histórico, notable), acompañado de sus fotografías y un poema escrito por uno o varios alumnos/as del curso, referido ha dicho árbol.

Además de promover la importancia de la biodiversidad natural y cultural de la región, Ecoclubes y Fundación Inti Cuyum buscan promover en los alumnos participantes el trabajo en equipo, ampliar sus conocimientos en contacto con la naturaleza, tomar una actitud diferente con el ambiente, integrar las distintas áreas: biología, geografía, historia, literatura, etc., lograr un reconocimiento por su trabajo y creatividad y generar un ámbito de cooperación, solidaridad y corresponsabilidad.

Esperando que la participación de alumnos y docentes en este proyecto sea el inicio de un camino de colaboración constante en la construcción de una cultura de responsabilidad con el ambiente en que vivimos.